

PARTIDO: PSOE

1. La financiación pública de la Universidad de Oviedo ha pasado de 184,0 millones de euros en año 2010 a 124,7 en 2015 ¿En qué medida subirían, mantendrían o bajarían esta cifra en caso de gobernar? ¿Qué papel creen que debe jugar la financiación privada y los préstamos bancarios en la financiación universitaria?

Los datos que se aportan en la pregunta no corresponden a la financiación del Gobierno del Principado de Asturias otorgada a la Universidad de Oviedo en dichos años. En 2015 la financiación que aportará el Gobierno del Principado a la Universidad de Oviedo es claramente superior a la cifra indicada, ya que supera los 130 millones de euros. Cuando se habla de financiación pública de la Universidad no se refiere solamente a la recibida del Gobierno autonómico, sino también a la que se recibe del Estado, municipios y otras entidades públicas, que aunque no tiene el mismo peso que la autonómica, afecta igualmente al funcionamiento de la institución.

Este Gobierno ha sido el único Gobierno autonómico que ha firmado en esta legislatura un acuerdo de financiación con la Universidad, lo que supone la garantía de una financiación adecuada de la Universidad de Oviedo hasta 2018.

La financiación privada que obtenga la Universidad a través de contratos de investigación con empresas, patrocinios y otras actividades ayudará al funcionamiento de la institución y al desarrollo de un modelo productivo basado en el conocimiento, tal y como se recoge en la Ley de Economía sostenible.

2. ¿Apoyarían la creación de Universidades privadas en Asturias?

Desde este Gobierno, respetando el marco legal vigente, nunca se ha favorecido la implantación de Universidades privadas en nuestro territorio, como prueba el hecho de que seamos casi la única Comunidad Autónoma que no cuenta con ninguna Universidad privada. Este Gobierno en la Conferencia General de Política Universitaria se ha mostrado siempre contrario a la creación indiscriminada de Universidades que se está haciendo en los últimos años en España.

3. En el presente curso académico 2014-2015 el precio por crédito ECTS matriculado para grado y máster es el que se recoge en la siguiente tabla:

¿Estarían ustedes a favor de subir, bajar o mantener los actuales precios de matrícula? ¿En qué medida?

El Gobierno del Principado de Asturias ha congelado los precios públicos durante tres años y lo volverá a hacer para el curso 2015-16. En el programa político del PSOE figura la congelación de precios públicos.

PARTIDO: PSOE

3. Actualmente la Composición del Consejo Social está regulada por una ley de competencia autonómica que no incluye a ningún estudiante electo por las estudiantes ¿Modificarían ustedes la composición de este órgano? ¿En qué sentido?

La composición del Consejo Social se regula en el artículo 14 de la LOU en cuanto a los representantes de la Universidad, entre los que se incluye al estudiante, que deberá ser miembro del Consejo de Gobierno. La ley autonómica debe respetar esta composición, en ningún caso puede atentar contra la autonomía universitaria. Es el Consejo de Gobierno de la Universidad el que debe elegir de entre sus miembros el estudiante que represente a la Universidad en el Consejo Social.

5. ¿Que análisis hacen de la situación actual de la llingua asturiana y el gallego-asturiano? ¿Podrían darnos algunas medidas concretas que proponen en relación a ellas?

6. ¿Serían favorables a la implantación del sistema 3+2 (grados de 3 años) en la Universidad de Oviedo? (esto queda dentro de su ámbito competencia tanto en la creación de nuevas titulaciones como por negociación con el rectorado).

El Gobierno del Principado de Asturias es contrario a este modelo y así lo hemos transmitido al Gobierno de España. No se aprobará, por lo tanto, ninguna propuesta de Grado de tres años en los términos planteados en la reforma.

7. ¿Estarían a favor de la creación de un sistema de becas autonómico que complementasen las becas de carácter general y movilidad del Ministerio de educación como existe en otras Comunidades Autónomas? ¿Contemplan la creación de un sistema de becas específico para el transporte universitario, que ha desaparecido como concepto en las últimas convocatorias de las becas de carácter general y de movilidad?

El Gobierno del Principado de Asturias cuenta con sus propias convocatorias de becas (Cursos de inglés en el extranjero, Erasmus (mantenemos la financiación para nueve meses) y Másteres Universitarios, que han de ser complementarias pero no sustitutivas de las becas del sistema general. Creemos que cada Administración debe cumplir con sus competencias y sus obligaciones de financiación, el Estado no puede llevar a cabo un recorte en las cuantías de las becas del sistema general como el que ha llevado a cabo y pretender que las CCAA financiemos sus recortes con nuestro propio presupuesto. Existe un compromiso del Gobierno del Principado para incrementar la partida de becas universitarias en los próximos cuatro años, en los términos del acuerdo de financiación con la Universidad.

8. El pasado curso académico el reglamento de permanencia expulsó a 1099 estudiantes de la Universidad de Oviedo. De acuerdo con su

PARTIDO: PSOE

presencia en el Consejo Social y su Comisión de Permanencia
¿Promoverían una modificación del reglamento en los términos que propone el Consejo de Estudiantes? (les adjuntamos el documento con nuestra propuesta)

El reglamento de permanencia es aprobado por el Consejo Social de la Universidad de Oviedo, con el informe favorable del Consejo de Universidades. No entra dentro de las competencias del Gobierno del Principado. Su aprobación se ha hecho siempre por unanimidad de sus miembros y en los términos que se consideran más adecuados para el cumplimiento de las tasas de éxito y eficiencia que se exigen a los Grados y Másteres, para ser evaluados de forma favorable por ANECA. El reglamento no ha expulsado a 1099 alumnos. De 16.500 alumnos de Grado han reclamado a la Comisión de Permanencia el pasado curso 411 de los cuales han sido estimadas 183 solicitudes.

9. ¿Qué papel piensan que debe jugar la Universidad en la investigación asturiana? ¿Podrían mencionarnos alguna medida concreta en el ámbito de la investigación universitaria?

La Universidad es el agente más importante del sistema de ciencia en Asturias y lo seguirá siendo. Desde este Gobierno se han mantenido las convocatorias de ayudas predoctorales y postdoctorales. Asturias es la Comunidad Autónoma junto con Andalucía que convoca mayor número de ayudas destinada a los recursos humanos vinculados a la investigación. Esta medida ha tratado de atenuar el negativo impacto de la reducida tasa de reposición impuesta por el Estado en nuestra Universidad y en los OPIS.

10. Les gustaría exponer alguna otra propuesta que tenga de cara a la Universidad que no hayan mencionado en las respuestas anteriores.